

# EL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN Y SUS OPORTUNIDADES DE ARRIBO A MONTEVIDEO

JUAN J. FERNÁNDEZ PARÉS

A fines de 1783, el 6 de diciembre, con todos sus familiares, en plena infancia, un niño, con cinco años de edad, embarca en la *Santa Balbina* surto en la bahía de Montevideo, rumbo a su destino militar en la España, palanca de su futura consagración hispanoamericana.

Ese niño era José Francisco de San Martín Matorras, nacido el 25 de febrero de 1778, quien estuvo específicamente identificado con la margen oriental del río Uruguay y septentrional del Río de la Plata, donde formaron hogar y familia su padre, don Juan de San Martín Gómez, nacido el 13 de febrero de 1728, en la villa Cervatus de la Cueva, aldea del Reino de León, y doña Gregoria Matorras del Ser, doncella noble, natural de Paredes de Nava (Palencia), nacida el 12 de marzo de 1738.

Este viaje familiar se basó en la proyectada reorganización castrense de 1779 de autoría del Coronel Antonio Olaguer y Feliú que se concretó en 1783, por la cual quedan en excedencia un numeroso núcleo de oficiales y por ende sin cargo determinado.

De esta forma Juan de San Martín Gómez, quien durante treinta y ocho años y medio había cubierto todos los cargos y múltiples cuadros, como soldado, cabo, sargento, teniente, ayudante mayor y capitán, calificado oficial, administrador ecónomo y finalmente Teniente Gobernador, del pueblo Nuestra Señora de los Reyes Magos de Yapeyú, en tierras de las ex Misiones Jesuíticas del Paraná y Uruguay, daba término real a su carrera activa.

La papelería encontrada en los archivos se refiere a su intención de fijar residencia en Montevideo. La ciudad experimentaba en esos tiempos una muy favorable actividad, fundamentada en su calidad de puerto terminal de las rutas atlántico-europea-africana, de arribo y expedición de correspondencia, de recalada y revisamiento de guías, conocimientos y cargamentos, de nexos para la navegación de España al Pacífico, beneficiada con la creación de una aduana propia, la puesta en vigencia del Reglamento de Libre Comercio desde 1778, ser sede del Apostadero Naval Español, instalado el 9 de agosto de 1776 con los cometidos de defensa de las Islas Malvinas, el océano Atlántico, el pasaje al Pacífico y el Río de la Plata.

San Martín Gómez debió considerar que en esta ciudad de Montevideo de franca y tangible prosperidad podría continuar su carrera en un cargo de acuerdo con su grado y capacidad y cumplimentar los requerimientos familiares.

En el invierno de 1781 se dirigió al Virrey, Teniente General don Juan José de Vértiz, que se encontraba casualmente en Montevideo, y el 1º de agosto le solicitó se le confiara la instrucción militar de los indios o en su defecto otro servicio castrense que se presentara.

*Juan José Fernández Parés es Profesor y conferencista sobre temas de Historia Naval, Geopolítica, Intereses Marítimos.*

*Miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y Correspondiente en el Reino de España, Paraguay, Argentina, Brasil, República Dominicana y Guatemala. Disertante y Miembro Honorario del Instituto de Investigaciones Históricas Notariales del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Miembro Correspondiente de la Academia Sanmartiniana del Instituto Nacional Sanmartiniano de la República Argentina.*

*Miembro Fundador del Instituto Sanmartiniano del Uruguay y disertante en Montevideo, Buenos Aires y La Plata, en diez ocasiones sobre aspectos diferentes de la trayectoria del Gral. José de San Martín. Fundador de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.*

*Miembro de Número Académico y Presidente durante 10 años. Colaborador Emérito del Servicio de Documentación General de la Marina de Brasil.*

*Editó dieciséis publicaciones de carácter histórico, artiguista, biográfico, naval y marítimo en su más amplia acepción (uno de ellos en portugués). Se destaca el ensayo "Artigas y los actos de gobierno de su política marítima y fluvial". Posee dos obras en desarrollo: "Biografías Navales II" y "Cien años de la Escuela Naval".*

*Actualmente es Presidente de la Comisión Directiva del Club Naval y de la Asociación Capitán de Fragata Ramiro Jouan de ex alumnos y amigos de la Escuela Naval y Vice presidente de la Comisión de Celebración de los 100 años de la Escuela Naval y del Instituto Sanmartiniano del Uruguay.*



BOLETÍN DEL CENTRO NAVAL

**Número 817**

Mayo/agosto de 2007

Recibido: 17.11.2006

Cuatro días más tarde Vértiz responde con una fórmula burocrática: “si ocurriese motivo, tendrá presente los deseos que manifiesta”.

Ante tal contestación, dos caminos se le presentaban, retirarse en calidad de agregado a los cuerpos bonaerenses o intentar prestar servicios en la España; finalmente toma la decisión por esta última opción, solicitó y obtuvo el permiso de rigor, que le fue otorgado el 25 de marzo de 1783.

Estando la fragata *Santa Balbina*, en viaje oficial, en el puerto de Montevideo, la familia San Martín Matorras con sus hijos, María Elena, Manuel Tadeo, Juan Fermín Rafael, Justo Rufino y José Francisco, se embarca para sumarse al grupo de oficiales y familiares que emprendían la vuelta a la madre patria.

**Es esta la primera oportunidad que José Francisco de San Martín y Matorras, niño aún, llega a la ciudad de Montevideo.**

La *Santa Balbina* zarpa el 5 de diciembre de 1783.

A José Francisco el mar lo atrapa en su primer contacto. Cumple sus seis años a bordo y el hecho también tiene marinera significación y la impresión de todo lo acaecido le durará por vida.

Pasados los primeros días y la infaltable tormenta frente al golfo de Santa Catalina (Brasil), y siempre bajo la cautela tutelar paterna, observará e investigará junto a sus hermanos y preguntarán todos “los por qué” propios de la inquisitoria infantil.

Entablará, ya lograda la mutua confianza, conversación con los escasos oficiales y la mayor marinería, que lo llena de asombro al ir adquiriendo experiencia, conocimientos y hasta la parla de la gente de mar.

Allí escucha por primera vez las órdenes del Capitán y los trinos del pito marinerío del Contramaestre, disponiendo la maniobra de velas para la zarpada.

A la voz de “¡Listos a largar el aparejo!, ¡Gente al pie de la jarcia!” forma la marinería al pie de cada palo.

Luego vendrá la verdadera actividad a la voz de “¡Listos a largar!, ¡larga!”.

Vendrá luego la tarea de amarrar y se irá haciendo firme la jarcia de labor, el buque va tomando estropada, el viento buscado va inflamando la trinquetilla, los foques, los velachos, la gavia, los sobremesanas, los pericos, los cangrejos, la rastrera.

El asombro del niño grumete irá de más en más, y muchas veces en su vida volverá a escuchar los trinos del pito del Contramaestre y observar con admiración las maniobras veleras, siempre riesgosas y siempre diferentes.

Estas experiencias irán calando hondo en su espíritu y mente; en su personalidad ya se está arraigando la concepción marítima y en su futuro será de imprescindible utilidad para su planteo estratégico. Arriban a Cádiz el 25 de marzo de 1784, donde desembarcan.

Los cuatro hijos seguirán en la España la carrera militar al igual que su padre. Don Juan Fermín llegará a Comandante de los Hussardos de Luzón, don Manuel Tadeo a Coronel de Infantería, don Justo Rufino a Coronel en el Regimiento de Almaresa y José Francisco a Teniente Coronel del Ejército de Andalucía.

Don Juan fallece en su retiro en Málaga el 4 de diciembre de 1796 y doña Gregoria fallece en la ciudad de Orense y allí es enterrada el 29 de marzo de 1813.

Luego de una exitosa carrera militar en los ejércitos españoles, el 18 de julio de 1808 José Francisco de San Martín participa en la Batalla de Bailen, donde el ejército francés debió rendirse sin condiciones a las armas españolas, después de haber perdido más de diez mil hombres. Es por su comportamiento en este cruento combate que recibe los despachos de Teniente Coronel y medalla de oro.

El novel comandante siguió las vicisitudes del ejército de Andalucía, encontrándose en la desgraciada Batalla de Tudela y posterior repliegue de las tropas españolas sobre Cádiz.

El Comandante José de San Martín, durante 22 años, acompañó a la España en sus triunfos y derrotas, combatiendo contra moros, franceses, ingleses y portugueses, por mar y por tierra, a pie y a caballo, en campo abierto y dentro de murallas; entonces volvió sus ojos hacia la América del Sur, cuya independencia había presagiado y cuya revolución seguía con interés: decide regresar a la lejana patria, para ofrecerle su espada y consagrarle su vida.

Consiguió su retiro militar el 5 de septiembre de 1811 a su solicitud; por resolución del Concejo de Regencia de España e Indias, formalizando su cédula de retiro, con derecho a uso de uniforme y fuero militar y autorización para trasladarse a Lima, donde alegó poseer intereses abandonados.

No sin esfuerzos consigue obtener su pasaporte para pasar a Londres, donde permanece cuatro meses, y se reúne allí con sus compañeros Alvear y Zapiola y otros sudamericanos, como son el venezolano Andrés Bello, el mejicano Servando Teresa Mier, el argentino Manuel Moreno, Tomás Guido, que iniciaba su carrera diplomática, y otros menos conocidos.

Todos ellos pertenecían a la sociedad secreta Gran Reunión Americana, fundada en Londres por el General don Francisco de Miranda que viviera sus últimos años en las cárceles de América y de España, siempre cargado de cadenas, para morir en la Carraca de Cádiz aquel 14 de julio de 1816, de quien Napoleón dijera: "Es un quijote, con la diferencia de que no está loco". San Martín fue iniciado en el 5° y último grado de esa orden, y en enero de 1812 a bordo de la fragata *George Canning* zarpa rumbo al Río de la Plata, desde Falmouth, en compañía de Alvear, Zapiola, Chilabert, Holmberg, Arellano y Vera. La nave luego de cincuenta días de navegación velera recalca en Montevideo, para desembarque de mercaderías.

Durante esa recalada, y mientras se producían las operaciones de puerto y con toda seguridad se realizaba alguna reparación menor, **tuvo el Teniente Coronel don José de San Martín la oportunidad de observar a Montevideo por segunda vez**, que había visitado hacía ya 28 años y meses, y que por la negativa del entonces Virrey Vértiz no había sido su hogar familiar. Continuando la navegación a Buenos Aires, arriban a su puerto el 13 de marzo de 1812.

El gobierno que preside don Bernardino Rivadavia le reconoce a José de San Martín su grado militar, Teniente Coronel de la Caballería Española, y le encomienda la fundación y adiestramiento de un cuerpo de caballería, que será a corto plazo el Regimiento de Granaderos a Caballo, que tendrá como asiento el amplio predio del Retiro, aldeaño de la Plaza de Toros.

En poco tiempo el regimiento está pronto para escribir sus páginas en la historia de América. Forman, junto al Teniente Coronel de Granaderos don José de San Martín, sus segundos, el Alférez de Carabineros Carlos María de Alvear y Balbastro y el Alférez de Navío Martín Zapiola, posteriormente promovidos a Sargento Mayor y Capitán, respectivamente, Manuel Escalada, Hipólito Bouchard, Manuel Soler, Luis de Arellano, Ladislao Martínez, Rufino Guido, Carlos Bowness, Luis José Pereyra, Anselmo Vergara, José María Urdininea, Juan Manuel Blanco, José Hilario Basabilbaso, Ángel Pacheco y Mariano Necochea, entre tantos.

El 12 de noviembre de ese 1812 don José Francisco casa con doña María de los Remedios Carmen Rafaela Feliciano de Escalada y de la Quintana, una joven de apenas quince años de edad, que por su salud precaria, a pesar de los cuidados familiares, ha de morir cuando apenas alcanzaba los veinticinco años, había nacido el 2 de noviembre de 1797 y fallece el 12 de agosto de 1823.

Amanece el año 1813 y el nuevo gobierno dispuso que San Martín protegiera la banda occidental del río Paraná, por donde los buques españoles intentarían desembarcar para llevar víveres a la sitiada ciudad de Montevideo.

El 3 de febrero de ese año de 1813, en San Lorenzo, frente a un convento de frailes franciscanos se produce el encuentro y allí se inicia la gloria militar del Coronel de Granaderos a Caballo don José de San Martín, quien cargando bizarramente contra el enemigo, desbarata la expedición.

En la lucha una descarga de metralla mató su caballo, que apretó a su jinete en la caída, tomándole una pierna, recibiendo en esa oportunidad un corte en su mejilla izquierda. Varios son los muertos que quedan en el campo de batalla, donde se encontraron dos orientales, Ramón Anador y el Capitán Justo Germán Bermúdez, Segundo Jefe de San Martín.

Héroe de los Andes, Libertador de Chile y Protector del Perú, entre combates y triunfos, nace el 24 de agosto de 1816 su hija Mercedes Tomasa, y el 12 de agosto de 1823 fallece su esposa, doña Remedios, a quien hacía ya cuatro años que no veía.

La entrevista entre San Martín y Bolívar se produjo en Guayaquil en julio de 1822. En forma absolutamente secreta estudiaron ambos la situación americana, esbozaron y decidieron el plan definitivo y el papel que cada uno jugaría en su consecución, en razón de estimar que la acción conjunta era innecesaria y tal vez de difícil o imposible realización.

San Martín ofreció y aceptó su desplazamiento del primer plano aparente y espectable hispanoamericano, que quedó bajo la orientación y responsabilidad de Bolívar. En tanto que debió reservarse (a estar al desarrollo de los acontecimientos), en primera instancia, una acción de simple observador, a la espera de resultados positivos, obtenidos los cuales pasaría a Europa a gestionar directa y sigilosamente todo lo que concerniera a la afirmación política y económica de la América emancipada.

O'Higgins fue de los primeros en enterarse en forma directa de lo comunicable de su nueva actitud. Una vez vuelto a Lima le anunció su regreso a Chile para pasar a Buenos Aires a ver a su hija:

*Si me dejan vivir en el campo, con quietud, permaneceré; si no, me marcharé a la Banda Oriental.*

La sorpresa fue casi general cuando San Martín convocó al Congreso del Perú y ante él resignó el poder el 20 de septiembre de 1822. Seguida de las solicitudes para que continuara su ejercicio, que supo declinar sin perjuicio de su proclama de despedida en la cual prometió regresar y sacrificarse por la libertad del país, pero en clase de simple ciudadano.

De regreso a Chile, vía Valparaíso, pronto se trasladó a Mendoza. Allí, luego de haberse hospedado en casa de María Josefa Morales de Ruiz Huidobro, pasó a su chacra de los Barriales, donde cuidó sus males desatendidos y observó los adelantos de Bolívar en la finiquitación del proceso liberador. Sin descuidar la eventualidad de un plan de "Federación Militar" hispanoamericana que aparentemente no salió del papel.

Permaneció en Mendoza más tiempo del previsto, a cubierto de suspicacias y en la lejanía de acusaciones injustas y agraviantes, mientras los acontecimientos no apresuraron su presencia europea. Sólo volvió a Buenos Aires de paso, para solicitar su pasaporte y recoger a su hija. Con ella se embarcó en el navío *Bayonnais* el 10 de febrero de 1824, rumbo a Gran Bretaña, con escala en Montevideo.

Existe la versión que durante la recalada en Montevideo, el Libertador bajó a tierra, permaneciendo su pequeña a bordo.

**Otra vez Montevideo en la vida de San Martín, esta vez la tercera oportunidad; desde allí, zarpó el navío, arribando al Havre el 23 de abril de 1824, de paso a Inglaterra.**

Por un lustro permaneció en Europa, preferentemente en Bruselas. Visitó Gran Bretaña, Francia y Prusia, en evidente conexión de autoridades institucionales y trabajos logísticas.

Pero además de su intención de:

*hacer el esfuerzo de sí con los cinco años de ausencia y una vida retirada podía desimpresionar a lo general de sus conciudadanos que toda ambición estaba reducida a vivir y morir tranquilamente en el seno de la Patria.*

Centró las motivaciones de su regreso en apremios económicos (la desvalorización de sus recursos y rentas rioplatenses en la plaza europea).

Se comprende que en su ánimo debió estar presente además su observación, en el terreno, de la más reciente política rioplatense y andina, a los efectos de la prosecución, modificación o paralización de las gestiones llevadas a cabo o a promover en el cambiante panorama político del viejo mundo.

El 21 de noviembre de 1828, con pasaporte a nombre de José Matorras (su segundo apellido, el de su madre), dejando a su hija internada en el colegio europeo en el que se educaba y en compañía de su criado Eusebio Soto, se embarcó en el puerto inglés de Falmouth a bordo del paquete *Condesa de Chichester*, rumbo a Buenos Aires.

Hacemos una pausa y a título de apostilla recordamos a ese criado, anónimo para la historia, de relevancia para el General, que fue su asistente, su correo, su amigo, se llamó Eusebio Soto y así lo describe don Vicente Osvaldo Cutolo en su *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*.

Sirviente. De origen peruano y tipo de indígena, San Martín lo tomó a su servicio desde pequeño en 1822, cuando sólo contaba diez años, en la ciudad de Lima, durante su gobierno en el ex país de los Virreyes, en calidad de Protector. Al retirarse de esas funciones lo trajo consigo para que le cebara mate y cuidara del famoso perro Guayaquil, obsequiado en el Ecuador, y cumpliera otras pequeñas atenciones. Desde entonces se acostumbró a él, y lo llevó consigo cuando la histórica conferencia con Bolívar. Lo trajo después a Mendoza, más tarde vino a Buenos Aires, y finalmente lo embarcó en su compañía rumbo a Europa. En poco tiempo Eusebio se puso a tono con el ambiente europeo, y consiguió hablar el idioma francés con tanta perfección como la lengua de sus antepasados. Más tarde, al tiempo en que Mercedes de San Martín se casó con Mariano Balcarce, pasó a desempeñar funciones más complicadas. Sabía leer con facilidad, escribir correctamente y sacar cuentas con prontitud. Tanto San Martín como su yerno le encomendaron a menudo diversos encargos para la gran ciudad de París, que él desempeñaba de cumplida manera. Tanta confianza inspiraba Soto en la casa de Grand Bourg, que le dieron la delicada misión de acompañar hasta Buenos Aires a Florencio, hermano menor del yerno del General, que con su salud quebrantada debía viajar al Plata. En 1840, cuando tenía 28 años de edad, casó con Lorenza Bustos, la donosa galleguita y fiel servidora de la rica mansión del marqués don Alejandro Aguado, gran amigo del General San Martín.

Cuando el navío inglés en su derrotero rioplatense llegó a Río de Janeiro, San Martín tomó conocimiento de las terribles novedades que convulsionaban la flamante República Argentina. Su espíritu, tocado intensamente, fue así preparándose para una resolución acorde con su idiosincrasia y pensamiento, equivalente y en consonancia con otras decisivas ya tomadas.

El 5 de febrero, consagrado por la Iglesia para rendir devoción a los Santos Leonardo y Albino, a la una de la madrugada el paquete arribó a Montevideo y ancló en las proximidades de su puerto. Con los primeros marinos y visitantes de rutina, pudo formarse una composición de lugar más aparente de la situación porteño-argentina ensangrentada con la inmolación de Dorrego en la localidad de Navarro, así como de la prosecución de la lucha fratricida. Resolvió entonces postergar su viaje a Buenos Aires y desembarcar.

**El General San Martín había llegado entonces por cuarta vez a Montevideo, aquel 5 de febrero de 1829.**

Desde el navío pudo observar dos hechos de notoria relevancia montevideana: uno, la instalación del faro colocado en la cumbre del Cerro el 1° de enero de 1828, que constituyó un acontecimiento para la seguridad de la navegación en el Río de la Plata, y otro, reconocer en los mástiles del Fuerte de San José, lo mismo que en el antiguo edificio de la Aduana, el pabellón adoptado por la joven nacionalidad oriental, que después de una lucha incesante de veinte años se incorporaba al número de los pueblos libres de América.

Era esa la bandera decretada el 19 de diciembre de 1828, nueve listas de color azul-celeste sobre fondo blanco, horizontales y alternadas, dejando en el ángulo superior, del lado del asta, un cuadro blanco en el cual se colocara un sol; las nueve listas azul-celeste representaban a los nueve departamentos existentes en aquel momento.

“Una circunstancia fortuita cambió transitoriamente su decisión. Cuando el capitán William James del *Condesa de Chichester* desembarcó en Montevideo con dos pasajeros en las primeras horas del amanecer, San Martín encargó el envío de un bote para trasbordar juntamente con su criado y el equipaje. Pero la persona encargada de cumplir la diligencia (el español Sánchez) le remitió uno demasiado pequeño para ese propósito. Insistió el General y pidió otra embarcación apropiada, que esperó en vano hasta el momento en el que el paquete se vio en la imperiosa necesidad de levar anclas.

Esta ocurrencia inesperada lo obligó a desistir temporalmente de su descenso en Montevideo, y a continuar viaje a Buenos Aires, donde la embarcación inglesa alcanzó sus balizas exteriores el 6 de febrero de 1829. Pero no por ello el General modificó su pensamiento y actitud prevista.

Desde sus primeras comunicaciones con tierra resolvió no desembarcar, y solicitó desde a bordo el correspondiente pasaporte para volver a Montevideo al Ministro Secretario General del Gobierno Provisorio de la Provincia de Buenos Aires.

El ministro José Miguel Díaz Vélez, sorprendido sin duda por su aparición imprevista, concedió el pasaporte solicitado por San Martín.

La determinación fue recibida en forma diversa por gobernantes, opositores, amigos, adversarios y neutrales. No debe dudarse que la mayoría de las tendencias quisieron lograr su apoyo para prestigiarse y afirmar posiciones.”

“Se sabe que lo visitaron a bordo el Coronel Olazábal, el Mayor Álvarez Condarco, el Comandante Espora y su amigo íntimo Tomás Guido, entrevistas que han relatado los autores y memorialistas que han tratado el tema, desarrolladas en forma simpática y emotiva; todos han retirado los deseos del viajero de prescindir de la controversia inoportuna y fratricida y de emprender inmediato regreso a Montevideo.

Sin embargo, a través de la documentación publicada o conocida, se desprende que hubo otros contactos (fuera de algunos de carácter familiar y amistoso), entre los cuales, algunos representantes federales, que habrían buscado un pronunciamiento a favor de su tendencia.”

Benjamín Vicuña Mackenna en su libro *El General San Martín en Europa* dice: “Allí recibió sin embargo emisarios secretos de los partidos contendientes, empeñados ambos en ofrecerle la supremacía de la situación en cambio de una palabra”.

Los historiadores, con honrosas excepciones, han sostenido que el General no desembarcó del *Condesa de Chichester* y en ese mismo navío habría vuelto días después a Montevideo. Sin embargo, una información periodística señala que fue trasbordado al bergantín General Rondeau.

*Ayer por la mañana zarpó de balizas interiores el bergantín de guerra nacional General Rondeau y a las 2 de la tarde recibió a su bordo al Señor General San Martín que se hallaba en el Paquete Inglés Condesa de Chichester, para conducirlo a Montevideo.*

¿Cuál fue el motivo real, voluntario o coactivo, que obligó a San Martín a ese cambio de embarcación? Se ha indagado estérilmente, pues los protagonistas no lo hicieron público. No debió ser tan sólo una intervención amable o protectora del Gobierno, que habría ofrecido un rápido y fácil medio de transporte. Tomás Guido, amigo de primera fila, que estuvo en su comunicación de la hora, no se hubiera inquietado por el “incidente” que precedió a su salida de las balizas exteriores.

En carta de Guido a San Martín, desde Buenos Aires, fechada el 14 de febrero de 1829, así se expresa: “[...] Mientras usted no me diga que ha llegado a Montevideo estaré disgustado; no se me olvida el incidente que precedió a su salida de nuestras balizas [...]”.

Trasladado voluntaria o preceptivamente a bordo del bergantín de guerra *General Rondeau*, o en su escolta o custodia, **San Martín regresó a Montevideo, por quinta vez el 14 de febrero de 1829.**

El desembarco lo hizo San Martín en Montevideo, sin ningún inconveniente. Una vez en tierra se aloja en el café-restaurant y pensión conocido por de Carreras, que se hallaba situado en la Plaza Matriz, al lado del actual Club Uruguay, en la calle Sarandí entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.

Allí reside por pocos días, y por invitación de la familia Vidal pasa a residir en su casa.

Así nos informa Juan Carlos Pedemonte en su exposición “La presencia del Libertador en Montevideo” en el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, realizado en Buenos Aires en 1978. Abro cita: “Francisco Ramón Antonio Vidal, ciudadano de gran prestigio en su San Carlos natal –en el Departamento de Maldonado– es hombre rico, además cuando llega San Martín a Montevideo, recién ha instalado Vidal su residencia. Dos meses después de la partida del ilustre argentino, Vidal es elegido representante por Canelones y el 18 de julio se incorpora a la Asamblea. En la primera Cámara de Diputados del año 30, será su Presidente. Recién ha llegado a la futura Capital y entre la familia hay un hijo de dos años, pues ha nacido en el mismo pueblo Carolino el 14 de mayo de 1827.

Aquel niño, de sólo dos años, se llamaba Francisco Antonino. Con su familia siendo un adolescente, viajó a Europa y, radicado en París, obtuvo el diploma de médico. Actuó en hospitales civiles de París y regresó a Montevideo –sólo cenizas– el doctor Francisco Antonio Vidal, rico, con prestigio profesional, hombre mundano, soltero empedernido, será el Presidente de la República que decreta los honores solemnes a los gestos del argentino y quien, con todo su Gabinete, vele los restos en la Catedral Montevideana, en el mediodía del 22 de mayo de 1880.” Cierro cita.

Entre las primeras diligencias que cumplió San Martín en Montevideo, de carácter estrictamente privado, fue el de conceder poder general de sus bienes a favor de “Don Gregorio Gómez, vecino de la Ciudad de Buenos Aires (y en el caso de ausencia o imposibilidad física o moral de éste al Doctor don Vicente López, vecino también de Buenos Aires [...]), encabezando el mismo con: “Sea notorio como yo José de San Martín, General de las Provincias Unidas del Río de la Plata y residente accidentalmente en esta Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo a veintiocho días del mes de Febrero de mil ochocientos veintinueve [...]” etc., etc., actuando en esta oportunidad el escribano público don Bartolomé Vianqui.

Plácido Abad en su libro *El General San Martín en Montevideo, 1829* dice, abro cita:

“El Uruguay se hallaba en esos momentos en el período de su organización política.”

El 1° de diciembre de 1828, dos meses antes del arribo de San Martín al Río de la Plata, se había constituido en la Villa de San José la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado.

La elección del Gobernador provisorio había recaído en el General José Rondeau, glorioso soldado, oriental por elección, que tenía en su haber los lauros del Cerrito, conquistados el 31

de diciembre de 1812 contra la dominación española y una larga actuación al frente de los más altos cargos directivos de las Provincias Unidas del Sud.

Apenas supo Rondeau la noticia de la llegada de San Martín, trató de cumplimentarlo, poniéndole bajo sus órdenes a uno de sus mejores ayudantes, el Capitán Hermegildo de la Fuente.

Silvestre Blanco desempeñaba la Presidencia de la Asamblea Legislativa. La actuación de ella se había desenvuelto normalmente y por circunstancias imprevistas se vio en la necesidad de trasladar la sede a la Villa de Guadalupe (Canelones), donde dictó, el 19 de diciembre, el decreto creando el pabellón de las nueve listas azul-celestes sobre campo blanco, que era el que había visto flamear San Martín en el Fuerte San José al arribar el *Chischester* al puerto de la ciudad.

Un temporal desencadenado poco después había agrietado los muros de la vieja residencia que ocupaba la Legislatura, en Canelones, por cuyo motivo se dispuso, a instancias de Solano García, la mudanza de aquélla a la Capilla de la Aguada, hecho que se produjo el 15 de enero de 1829.

“A cargo de Manuel Máximo Barreiro se hallaba en 1829 la Capilla donde tenían lugar las sesiones de la Asamblea Constituyente.

San Martín estuvo en varias ocasiones en ella, según informes precisos que tenemos y hasta concurrió a oír los debates que se produjeron para la elaboración del Código que por tantos años rigió a la República y si las actas de entonces no informan al respecto por su presencia o porque el motivo no obligaba en la época a dejar esa constancia, en virtud de que se trataba de una simple visita de mera cortesía, obligada por la permanencia de aquél en la ciudad, no por eso aleja el recuerdo agradable de la permanencia allí del guerrero, como aconteció igualmente y por aquellos días con los Generales Juan Ramón Baleare, Hilario de la Quintana, Tomás Iriarte y otros soldados que también estuvieron presentes en algunos de los debates de la Legislatura fundadora del Estado Oriental, obligados por diversas circunstancias, sin que esa constancia haya quedado escrita en los documentos oficiales de 1829 redactados dentro del recinto en que aquel cuerpo actuaba en forma pobre y aislada.” Cierro cita.

El historiador uruguayo profesor don Ariosto D. González en su trabajo “Presencia del espíritu y de las ideas del General San Martín en la Constituyente Uruguaya de 1828-1830”, que fuera leído en la Academia Nacional de Historia de la República Argentina el 8 de julio de 1950, así se expresa; abro cita: “Los exégetas y los historiadores se aplican, en su justificado interés por determinar la filiación literaria de los preceptos de la Constitución de 1830 –muchos de los cuales continúan vigentes–, de agotar el examen de las fuentes posibles, de descubrir, en los textos anteriores, influencias y concordancias; de transitar, en una palabra, el mismo camino intelectual que hicieron los constituyentes cuando, preocupados y ansiosos, buscaron modelos para fundar un orden nuevo. No siempre el precedente aparece íntegro y claro en la fórmula que lo recoge.

En la indefinición crepuscular del propio pensamiento, cuando la pluma en alto se detiene antes de traducirlo dentro de los ceñidos límites de una fórmula, suele ejercer gravitación decisiva la reminiscencia de una palabra o de un concepto que, aún dentro del acervo vulgar, expresa característicamente ideas análogas.

Por eso en mis estudios de las fuentes de la Constitución de 1830 siempre me ha parecido útil consultar el Reglamento provisional del 12 de febrero de 1821, dado en el Perú por el General San Martín para demarcar el territorio ocupado por el ejército libertador, así como el Estatuto expedido por el mismo Protector, el 8 de octubre de 1821, para el mejor régimen de los departamentos libres hasta que se establezca la Constitución permanente del Perú. Se trata de dos textos que, si bien no podría afirmarse que ejercieran influencia directa y lateral en los preceptos de la primera Carta uruguaya, estuvieron presentes en el espíritu de los

autores de la Constitución y su huella es tan visible y positiva como las otras más frecuentemente mencionadas.” Cierro cita.

Es curioso cómo se han desdibujado los detalles de los últimos momentos de San Martín en Montevideo. Se sabe que a pesar de sus deseos de precipitar la partida, ésta se vio demorada casi un mes, en razón de que el paquete inglés esperado se retrasó más de lo que pensaba.

En cuanto a la embarcación en que lo hizo, del estudio de las arribadas al Plata, se puede presumir, en razón de la coincidencia aproximada de fechas y circunstancias, que pudo ser el bergantín paquete de SMB *Lady Wellington*, que salió de Montevideo rumbo al puerto terminal de Falmouth en las Islas Británicas, el miércoles 6 de mayo de 1829. Todo sujeto a la compulsiva que corresponde.

Nueva incidencia casi “fantasmal” en el sino rioplatense sanmartiniano. La presencia otra vez del bergantín de guerra *General Rondeau*, en cumplimiento de desconocida “comisión”. ¿Será aventurado pensar que sus pasos fueran seguidos estrictamente y existía ansiedad en comprobar su partida? ¿Quizá configuraba el homenaje de una escolta de honor? ¿Una simple casualidad coincidente?

Al filo del alejamiento, la ciudad puesta bajo la advocación de San Felipe y Santiago se veía recuperada para siempre por sus naturales, constituida en la cabeza del nuevo “Estado Oriental de Uruguay”. En persona debe haber participado, cuando menos presenciado, el 1° de mayo, la entrada de las fuerzas locales y la recepción de sus autoridades provisorias en medio del eufórico recibimiento de los montevidianos. Estaba ante el último contacto y ejemplo directo de la nueva hispanoamericanidad, por la cual había batallado como pocos, observando su dispersión nacionalista, que tal vez no había calculado o previsto en su formalización.

Don Francisco de Olarte, en su obra *Historia de los antiguos edificios en Montevideo*, hace la siguiente referencia:

*En busca de un presidente neutro, entre las tendencias políticas cada vez más separadas de Lavalleja y Rivera, éstos le plantearon la posibilidad de que fuera candidata a la primera presidencia del Uruguay independiente, posibilidad que rechazó.*

*El 1° de mayo, presenció desde los balcones la entrada del Gobierno Patrio a la ciudad, y se trasladó al Fuerte, invitado especialmente a las ceremonias. En esa fecha el enviado confidencial de Lavalle, informaba a éste del fracaso de sus tentativas, y del embarque de San Martín el próximo miércoles 6 mayo de 1829, en el barco Lady Wellington, en definitivo retorno a Europa.* Cierro cita.

“El 17 de agosto de 1850 sobrevino su fin en la localidad francesa de Boulogne Sur Mer. Un mes antes del fallecimiento de José Artigas en Ibiray, en los aledaños de Asunción del Paraguay. En su testamento pidió ser sepultado sin funerales, y que su corazón fuese llevado al cementerio de Buenos Aires. Inicialmente su cadáver fue alojado en una de las capillas subterráneas de la catedral de Boulogne, embalsamado y encerrado en un cuádruple sarcófago; compuesto de dos cajas de plomo, una de madera de pino y otra encima, a la espera del momento oportuno. Que demoró, al correr los días finales de la Guerra Grande, subseguidos por las difíciles jornadas de organización nacional y la posterior lamentable Guerra del Paraguay.

En oportunidad del primer centenario del nacimiento de San Martín, en cuya celebración el gobierno argentino decidió reclamar sus cenizas. A través del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gualberto Méndez, el gobierno uruguayo ofreció, en recuerdo de los eminentes servicios que el héroe rindiera a nuestras repúblicas, el homenaje (por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores argentino Rufino Elizalde) del invaluable obsequio de la gran tela de Juan Manuel Blanes (el máximo creador pictórico), en la que inmortalizó la revista del ejército patriota en los campos chilenos de Rancagua.

La iniciativa hermana fue finalmente puesta en ejecución en el otoño de 1880. Sus restos mortales fueron embarcados en el puerto del Havre (bajo el saludo de las armas de mar y tierra de la República de Francia), a bordo del flamante transporte de guerra a vela y vapor *Villarino*, al mando del Coronel graduado Ceferino Ramírez. Su tripulación los ubicó, al iniciar su honrosa custodia, en la cámara de popa del navío.

A su arribo al Río de la Plata, los gobiernos de ambas márgenes dieron ocasión para que la ciudad y el pueblo de Montevideo, en representación de todo el país, brindaran su gran homenaje, preámbulo y cálido adelanto de apoteótico recepcional.”

El diario montevideano *La Razón*, que se autodenominaba “Diario Liberal” del sábado 22 de mayo de 1880, cuyo director era don Daniel Muñoz y sus redactores don Prudencio Vázquez y Vega y don Anacleto Dufort y Álvarez, en su N° 470 publicó un artículo titulado “Honores a los restos de San Martín” que en parte de su texto así se refería: “La población de Montevideo va a presenciar hoy un espectáculo imponente. A pedido de nuestro gobierno el de la República Argentina ha permitido que las preciosas cenizas del Gran Capitán don José de San Martín sean bajadas a tierra para que el pueblo oriental, representado por el de Montevideo, incline reverente la cabeza ante los despojos del ínclito guerrero.

[...]

San Martín, el héroe de Maipo y Chacabuco, no tiene únicamente por patria el territorio de la República Argentina. Es una gloria americana y como tal debemos todos los que hemos nacido en este Continente rendirle homenaje de veneración y respeto.

[...]

A la gloria del Gran Arquitecto del Universo.

La Gran maestría de la Orden masónica en la República Oriental del Uruguay invita a todos los Masones Regulares para que asistan a los honores póstumos que la Nación tributará hoy al hermano José de San Martín, Gran Capitán de la Independencia de los Estados Sud Americanos.

El Presidente de la República Dr. Francisco Antonino Vidal, consideró por mensaje suscrito con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Joaquín Requena **‘un deber nacional’** promover el más digno de los recibimientos a sus augustas cenizas. Las Cámaras Legislativas exaltaron la vida y obra del ‘Capitán don José de San Martín’ en extensión a la presencia y participación de los soldados compatriotas que bajo sus filas y comando directo o indirecto habían participado en la liberación de Chile, Perú y Ecuador, y aprobaron **‘honores fúnebres correspondientes a la más alta categoría militar de la República’**. Que fue seguida de los decretos reglamentarios para el más solemne y cumplido programa oficial. Que en verdad fue desbordado por la presencia escolar y la adhesión popular masiva, en unánime actitud reverente.

El senador Laudelino Vázquez y los diputados Francisco Bauzá [máximo historiador de la época], Martín Aguirre y Pablo Nin y González, pronunciaron sendos discursos en fundamentación de la ley N° 1464, cuyo texto dispone:

Artículo 1° - El Poder Ejecutivo, luego que tenga noticia oficial de haber fondeado en el puerto el vapor que conduce los restos mortales del esclarecido Capitán General Don José de San Martín, rendirá los honores fúnebres correspondientes a la más alta categoría militar de la República. Artículo 2° - Comuníquese, etc.

Aquel extraño sino de espera en la rada montevideana y en las balizas bonaerenses que había acompañado al personaje en vida volvió a repetirse en 1880. El *Villarino* arribó el 20 a la rada de Montevideo y permaneció hasta la caída de la tarde del sábado 22, el día dispuesto para el solemne ceremonial en honor de sus cenizas memoria.

Por su lado, Luis María Campos, Pedernera, Bustillo, Espejo, Calvo, Guido Spano encabezaron la relevante representación argentina.”

El referenciado diario montevideano *La Razón* en su N° 471 del 23 de mayo de 1880, así refirió en su artículo “Honores al General San Martín”.

“Las Tropas de línea formaron a las nueve en la calle Colón, en el orden siguiente, sobre la calle 25 de Agosto el batallón Civil y a continuación el 5°, el 3° y el 2°, cerrando la línea una sección de artillería.

Los cadetes argentinos y los aspirantes de marina ocupaban el frente de la Aduana. Poco después se reunían en la Capitanía del Puerto la Comisión nombrada por este Gobierno para ir a recibir los restos de San Martín y la Comisión de ciudadanos argentinos iniciadora de la ceremonia.

El Estado Oriental del Uruguay enarboló en toda la extensión del país su pabellón nacional a media asta en su loor, a más de medio siglo del adiós de 1829 la sagrada urna fue primeramente acordonada por el ejército en su saludo a la funerala, para ser llevada a la Iglesia Matriz. Recibida por el Presidente, las principales autoridades de los Poderes del Estado, las delegaciones argentinas y demás participantes, fue colocada en un gran catafalco adornado por las banderas de los países americanos.

El responso de la Matriz fue oficiado por el Arzobispo Jacinto Vera, en comunión con miembros del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires.

Finalizados los honores religiosos, volvió a su carroza, cubierta de flores, en su desfile por las calles Ituzaingó, 25 de Mayo y Colón, colmadas sus aceras de público adherente, hacia el embarcadero, donde fue despedida por la oratoria y los himnos de los hombres y las naciones hermanas.

Los oradores que los despidieron fueron el Canciller Requena, el Ministro Plenipotenciario argentino, Dr. Bernardo Irigoyen, Florencio Escardó, Carlos Gómez Palacios, Jorge Ballesteros (en nombre de la juventud universitaria), Ernesto Fernández Espiro y Nicolás Calvo. Luego, al sonar y tras el eco de los veintiún cañonazos simbólicos disparados por los soldados de la Fortaleza General Artigas, volvieron a su cámara mortuoria del *Villarino*. Esta vez, hacia el rumbo bonaerense definitivo.” Cierro cita.

### **El General José de San Martín había estado en Montevideo por sexta vez.**

“Dos días después, escoltado por la flota en pleno, alcanzó las balizas exteriores del puerto de Buenos Aires. El presidente Avellaneda dispuso que las honras de las veneradas reliquias no coincidieran con la conmemoración del 70° aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. Por tal, la misión del *Villarino*” sólo llegó a su fin cuatro días más tarde. En la mañana del viernes 28 de mayo de 1880 fueron acogidas por la palabra de Domingo Faustino Sarmiento:

*Conciudadanos: A nombre de la presente generación, recibimos estas cenizas del hombre ilustre, como expresión que la historia nos impone de los errores de la que nos precedió. En el teatro y en la agitada escena estamos hoy nosotros, con las mismas pasiones, sin la misma inexperiencia por atenuación. Que otra generación que en pos de nosotros venga, no se reúna un día en este mismo muelle a recibir los restos de los profetas, de los salvadores que nos fueron preparados por el Genio de la Patria y habremos enviado al ostracismo, al destierro, al desaliento y a la desesperación. Conduzcamos, señores, este depósito al lugar que la gratitud pública le tiene preparado.*

El General José de San Martín, en su vida, militar y personal, supo dar al mar el protagonismo que merece, fijando su estrategia naval, realizando desembarcos anfibios, transportando tropas, arma-

mentos y vituallas, arbolando su insignia a bordo, y con embarco efectivo de más de 4 años y 3 meses, con miles de millas náuticas de navegación velera, en buques tan disímiles como lo fueron la fragata *Santa Balbina*, los navíos *San Joaquín* y *San Francisco de Paula*, la fragata *Doro-tea*, el navío *HMS Lion*, un bergantín de Ragusa, las fragatas *Nuestra Señora de los Dolores* y *George Canning*, el navío *San Martín* (su primer buque insignia), la corbeta *Independencia*, las goletas *Montezuma* y *Macedonia*, el bergantín *Belgrano*, la fragata *Le Bayonnais*, el paquete *Lady Wellington*, el bergantín de guerra *General Rondeau*, la barca correo *Countress of Chichester*, y finalmente sus restos a bordo del transporte del mar *Villarino* de la Armada Argentina.

Había navegado las aguas del Mar Mediterráneo, del océano Pacífico y del océano Atlántico, al que cruzó cinco veces en vida, la sexta vez fueron sus restos mortales.

En sentido homenaje al General San Martín y su probada impronta marítima, daremos lectura a la Orden General del Señor Comandante General de Marina de la Armada de la República Argentina, en oportunidad.

Los Pozos, mayo 28 de 1880

Al Señor Gefe de la 2- División Naval, Coronel Dr. Luis Py:

Cada buque de la Armada á sus órdenes, por la mañana, al izarse la bandera y por la tarde al arriarse, estando formadas las dotaciones de parada con sus Gefes y Oficiales á la cabeza y con las armas á la funerala.

Dicha orden general será leída por el oficial más antiguo de cada buque.

#### ORDEN GENERAL

El Gefe superior de la Armada á los buques á sus órdenes, hace saber:

El respeto y la veneración á la memoria de los varones ilustres de la Patria, es un deber sagrado, para todo buen argentino y mucho mas para aquellos, a quienes está confiada la guarda de su honra y la defensa de su soberanía.

Las virtudes cívicas y la austeridad militar, del General San Martín, tienen que ser el ejemplo que la Armada de la República, debe tener siempre presente, inspirándose los grandes rasgos de tan ilustre guerrero, para ostentar en alto, la gloriosa bandera que en sus manos victoriosas, libertó a tres Repúblicas.

El nombre de San Martín, esta profundamente grabado en el suelo Americano; principia en San Lorenzo y atraviesa Los Andes para seguir en caracteres de juego, en Chacabuco y Maypo, hasta la antigua Capital de los Incas; último baluarte de la conquista. Su espada vencedora señaló el camino á las Legiones de la Patria, y desde El Plata hasta el Rimac, desde el cuartel de granaderos á caballo, hasta Aycacucho, el pabellón, que hoy flamea al tope de las naves Argentinas, brilló en lo mas recio de la batalla, triunfante y soberbio.

Su recuerdo inmortal como sus grandes hechos, debe hallar en los corazones Argentinos un santuario, donde se conserve puro, mientras exista un pedazo de tierra Americana, cubierto con la bandera de Mayo.

Los rastros venerados del ilustre prócer de nuestra Independencia, traídos de la tierra extranjera, bajo la sombra del Pabellón patrio; su feliz arribó á las aguas Argentinas y la custodia de tan sagradas reliquias, confiadas a los buques de la Armada Nacional, serán siempre un timbre de gloria y un recuerdo de orgullo para vosotros, el día que la Patria, os pida vuestra sangre, en aras de su honra y de su dignidad.

¡Marinos de la República! La sombra de San Martín, protege desde hoy nuestras naves; conservad su memoria querida y ella os guiará en el combate, a la gloria y al honor.

¡Gefes, oficiales y tripulantes de la Armada! Guardad el recuerdo de este día, como la Patria guarda en estos instantes los rastros del héroe.

A bordo del Acorazado “Los Andes” á 28 de Mayo de 1880.

Firmado MARIANO CORDERO  
Dios Gue. á VS.  
Trinfon Cárdenas  
(Rubricado)

Los orientales mantenemos en perpetuo y solemne homenaje al General don José de San Martín, el Santo de la Espada, al decir de Ricardo Rojas, y mantenemos vigente la hermandad ya demostrada por nuestros héroes, que así lo registraban en sus comunicaciones epistolares.

**N° 122 (José Artigas a José de San Martín, sobre los sucesos políticos de la hora)  
(Cuartel de Santa Fe, 22 de abril de 1815)**

Al ciudadano Coronel José S.n Martín, Gefe delas fuerzas de Mend.a.

Acabo de recibir una Posta extraordinaria déla Municipalidad de Buenos Ayres, oficiándome q.e aq.l Pueblo enérgico ha despuesto a los Tyranos y recuperado su Libertad en 18 del crr.te. En conseq.a ha terminado la guerra civil. Celebremos este momento afortunado como el apoyo de n.ra Libertad naciente, Esforcémonos por conservarla enlazando los Pueblos intimam.te y depositando en ellos aq.a confianza q.e haga respetables sus derechos, y virtudes.

Tengo el honor de saludar a Vs. y ofertarle mis mas cordiales y afectuosas considerac.es. =  
Quart.l de Sta. Fé; 22 de abril 1815 = José Artigas.

*Revista Nacional. Tomo XLI. Año XII. Enero de 1949. N° 121. Montevideo 1949. Publicada por Flavio A. García.*

**N° 230 (José de San Martín a José Artigas, exhortándole a un entendimiento con el Directorio y anunciándole la llegada de la comisión mediadora de Chile)  
(Mendoza, 13 de marzo de 1819)**

Señor Don José Artigas.  
Mendoza, 13 de marzo de 1819.

Mis más apreciables paisano y señor:

A usted sorprenderá esta comunicación y máximo en un asunto en que no debo tener la menor intervención, pero conociendo usted su objeto, estoy seguro me disculpará.

Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de maturrangos que quedaba, como se ha verificado, e igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar a Lima, cuando me hallo con noticias de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y de Santa Fe contra las de Buenos Aires; la interrupción de correos, igualmente que la venida del general Belgrano con su ejercito de la provincia de Córdoba, me

confirmaron este desgraciado suceso: el movimiento del ejército del Perú, ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con el que yo mando, ha sido preciso suspender todo procedimiento por este desagradable incidente; calcule usted paisano apreciable los males que resultan tanto mayores cuando íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor, y debido solo a los esfuerzos de los americanos, pero esto ya no tiene remedio: procuremos evitar los que pueden seguirse, y libertar a la patria de los que la amenazan.

Noticias conteses que he recibido de Cádiz e Inglaterra, aseguran la pronta venida de una expedición de 16.000 hombres contra Buenos Aires: bien poco me importaría el que fueran 20.000 con tal que estuviésemos unidos, pero en la situación actual ¿qué debemos prometernos? No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; y lo más sensible es, que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir de la emancipación e independencia absoluta de la España; pero sean cuales fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias.

Una comisión mediadora del Estado de Chile, para transar las diferencias entre nosotros, marcha a esa por la mañana; los sujetos que la componen son honrados y patriotas: sus intenciones no son otras que las del bien y felicidad de la patria.

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo, y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieran atacar nuestra libertad.

No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria: en el momento que ésta se vea libre, renunciaré el empleo que obtenga para retirarme, teniendo el consuelo de ver a mis conciudadanos libres e independientes; en fin, paisano mío, hagamos una transacción a los males presentes; unámonos contra los maturrangos, bajo las bases que usted crea y el gobierno de Buenos Aires más convenientes, y después que no tengamos enemigos exteriores, sigamos la contienda con las armas en la mano, en los términos que cada uno crea por conveniente.; Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas como éstas no sean en favor de los españoles y su dependencia.

Hablo a usted lo que mi corazón siente: si usted me cree un americano con sentimientos inequívocos en beneficio de nuestro suelo, espero que ésta intervención que hago como un simple ciudadano, será apoyada por usted en los términos más remarcables.

De todos modos aseguro a usted con toda verdad, es y será su amigo verdadero y buen paisano = Q.B.S.M = José de San Martín.

*Flavio A. García "La mediación de San Martín y O'Higgins ante Artigas, Santa Fe y el directorio 1819". "Esbozo histórico y contribución documental para su estudio". Montevideo 1948. Págs. 23-24.*

**N° 237 (José Artigas al General José de San Martín, anuncia su propósito de defender la seguridad de los pueblos de la banda Occidental del Paraná, contra la pérfida coalición con la Corte del Brasil)  
(Cuartel General de Santa María, 27 de diciembre de 1819)**

Señor Capitán General del ejército de los Andes.  
Don José de San Martín.  
Excelentísimo señor:

Los pueblos de la Banda Occidental del Paraná están alarmados por la seguridad de sus

intereses y los de la nación contra el poder directorial. Yo estoy dispuesto a defenderlos mientras no desaparezca esa pérfida coalición con la corte del Brasil, y los pueblos se crean en seguridad a decidir de su suerte.

V.E. créame inexorable por este deber que llena toda la cordialidad de mis votos; Queda en manos de V.E. la resolución del problema.

Tengo el honor de saludar a V.E. con mis más afectuosa consideración. = Cuartel general de Santa María, 27 de diciembre de 1819.= José Artigas.

*Documento del Archivo de San Martín. Publicado por la Comisión Nacional del Centenario. Buenos Aires. 1910. Tomo VI. Págs. 154-155.*

Más aún, nuestros respectivos himnos patrios consagran con impetuoso júbilo y desapoderado entusiasmo las gloriosas hazañas de nuestros pueblos, por la letra de Vicente López y Planes así se expresa el himno argentino:

**San José, San Lorenzo, Suipacha.  
Ambas Piedras, Salta y Tucumán**

Junto a las victorias argentinas, registra sonoridad inmortal de reconocimiento a la Batalla de San José, el 26 de abril de 1811, con la victoria de los patriotas sobre los españoles que se rindieron a discreción. La Villa de San José quedó en manos de los orientales. En la lucha muere un hermano de Artigas que selló con su sangre el dogma de la Revolución de Mayo. La Junta de Buenos Aires, en homenaje a este glorioso sacrificio, mandó grabar el nombre de Artigas en el zócalo de la Pirámide de Mayo, que se levantó en la ex Plaza de la Victoria, hoy Plaza de Mayo.

*Ambas Piedras*, continúa el canto del Himno de la Patria hermana, resaltando la victoria argentina del General Belgrano del 3 de septiembre de 1812, sobre las tropas realistas al mando del General español Pío Tristán, que sufrió la derrota junto al Río de las Piedras, entre Jujuy y Tucumán.

Une entonces fraternalmente a esta victoria argentina, la oriental del 18 de mayo de 1811 en la localidad de Las Piedras, las armas orientales comandadas por Artigas derrotaron a las de la España al mando del Capitán de Fragata José de Posadas.

Canta también el Himno uruguayo por la pluma de Francisco Acuña de Figueroa:

*De Atahualpa la tumba se abrió,  
Y batiendo sañudo las palmas  
Su esqueleto...¡Venganza! Gritó.*

Y registra el Himno argentino:

*A su marcha todo hace temblar.  
Se conmueven del Inca las tumbas.  
Y en sus huesos revive el ardor.*

Es el mismo sentimiento que se confunde en la pasión y en la expresión patriótica, es el espectro de Túpac Amaru, el ajusticiado del Cuzco envilecido por la tiranía; son las sombras de todos los indios de esta parte del Nuevo Mundo, encadenados para un servicio de *mitas* y *yanaconazgos*, son los ecos sordos, bajo la tierra americana, de los nativos muertos en las negras galerías del Potosí, arrancando de las vetas de plata, el precioso metal que hará la soberbia de virreyes y gobernadores, que nunca vieron.

Ese padecimiento anónimo, ese grito ahogado en las sombras, creció como un clamor sombrío para envolver, como un humo misterioso escapando de las grietas resacas de la puna, las estrofas solidarias y hermanadas de nuestro himnos patrios.

Después vendrá el solemne compromiso, esculpido en las primeras estrofas de nuestras canciones patrias:

*Coronados de gloria vivamos  
O juremos con gloria morir.*

*¡Orientales, la patria o la tumba!  
Libertad, o con gloria morir!*

Finalmente concluyo esta disertación con estrofas de la poesía gauchesca de la pluma del oriental don Antonio Dionisio Lussich, quien, además de poeta, fue creador del Bosque de Punta Ballena, departamento de Maldonado, y protagonista de salvamentos marítimos y que diera a la estampa en 1883 los versos que intituló: "El matrero Luciano Santos", continuación de su obra "Los tres gauchos orientales", que dedicó a Rafael Hernández, hermano de José Hernández, el autor del *Martín Fierro*, y que en sus últimas décimas así canta:

*Me han puesto ronco los cantos,  
Tiro al suelo la guitarra;  
Si he sido un poco chicharra  
La causa son mis quebrantos:  
Sepan que Luciano Santos  
Como pueta y payador,  
Le ha de correr al mejor  
Sin mirar tiro ni cancha;  
Y al que quiera la revancha  
Se le dará este cantor.*

*Solo respeto a un amigo  
Que lo soy lial como un perro,  
Es el gaucho MARTÍN FIERRO,  
Y con orgullo lo digo:  
Yo cabresteando lo sigo  
Y siempre lo he de seguir;  
Juntitos hemos de dir  
Siguiendo iguales destinos,  
Que orientales y argentinos  
Siempre aliaos han de vivir.*

*Pues como hermanos luchamos  
Y en mil combates nos vimos;  
Y a los tiranos hundimos,  
Y a la patria rescatamos,  
Honrosos laureos ganamos  
En tan gloriosa misión:  
¡Itusáingo y el Rincón  
Son recuerdos inmortales!!  
¡Y con sangre las señales  
Se marcó de nuestra unión!*

#### BIBLIOGRAFÍA (transcripta o consultada)

1. ABAD, PLÁCIDO, El general San Martín en Montevideo. Montevideo-1829. Montevideo, 1928.
2. BUSANICHE, JOSÉ LUIS, "San Martín - Los hombres de la Historia", la Historia Universal a través de sus protagonistas. N° 90. Buenos Aires, 1970.
3. CAPDEVILLA, ARTURO, Remedios de Escalada. Buenos Aires, 1947.
4. DE OLARTE, FRANCISCO, Historia de los antiguos edificios de Montevideo.
5. GARCÍA, FLAVIO A., "San Martín y el Uruguay". Separata. Montevideo, 1977.
6. GARCÍA, FLAVIO A., Vade mecum - Uruguay, Sanmartiniano. Montevideo, 1981.
7. GARCÍA, FLAVIO A., Artigas y San Martín, contribución documental sobre la mediación chilena en 1819. Montevideo, 1950.
8. GARCÍA, FLAVIO A., El retorno de San Martín y la mediación de Rivera en 1829. Montevideo, 1951.
9. GARCÍA, FLAVIO A., "Memorial Uruguayo Sanmartiniano". Separata. Buenos Aires 1978.
10. GONZÁLEZ, ARIOSTO D., José de San Martín - Libertador - General y Estadista. Instituto Nacional Sanmartiniano. Buenos Aires, 1965.
11. HAMMERLY DUPIY, DANIEL, San Martín y Artigas - ¿Adversarios o colaboradores? Buenos Aires, 1951.
12. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay "Homenaje al Gral. San Martín", Solemne sesión pública celebrada el 1° de agosto de 1950. Montevideo, 1950.
13. Instituto Nacional Sanmartiniano, Renunciamientos del Capitán General don José de San Martín - A la gloria, el poder y a la riqueza. Buenos Aires, 1971.
14. LARUMBE, CARLOS ALBERTO, San Martín en la historia de la cultura. Buenos Aires 1951.
15. MITRE, BARTOLOMÉ, Historia de San Martín. Buenos Aires, 1907.
16. PEDEMONTI, JUAN CARLOS, "La presencia del Libertador en Montevideo", Separata. Buenos Aires, 1978.
17. Revista Del Mar, Órgano del Instituto Browniano, N° 1411, mayo 1995. Buenos Aires.
18. Revista del Instituto Sanmartiniano del Uruguay - N° 1. Reinstalación y Conferencias. Años 1993-1994. Montevideo 1995.
19. Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano - Año VI - N° 19. Buenos Aires, 1948.
20. Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano - N° 33. Buenos Aires, 1954.
21. Revista Militar y Naval - Año XXIX - N° 318 - 319 y 320. Montevideo, 1948.
22. ROJAS, RICARDO, El santo de la Espada. Buenos Aires.
23. SARMIENTO, DOMINGO F., Vida de San Martín. Buenos Aires, 1939.
24. SCALDAFERRO, WALTER, La Aguada y su historia. Montevideo, 1967.
25. VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN, Páginas Históricas. Buenos Aires, 1958.